

**GOÑI, Carlos**

***ÉTICA BORROSA. SOBRE LA NECESIDAD DE LA  
REFLEXIÓN Y EL SILENCIO,  
MADRID, PALABRA, 2010, 254 PP.***

---

**Carlos I. MASSINI CORREAS**

UNIVERSIDAD DE MENDOZA (ARGENTINA)

carlos.massini@um.edu.ar

En los últimos años han aparecido numerosos libros de ética, en los que ésta se califica como “líquida”, “sin deber”, “vacía”, “débil”, o bien, en el que hoy se comenta, “borrosa”. En todos los casos, con esos adjetivos se hace referencia a las versiones de la ética que siguen las líneas generales del pensamiento posmoderno, y consecuentemente intentan expulsar a las versiones clásicas, modernas y tardo-modernas del pensamiento moral. En el volumen que ahora se presenta, el pensador español Carlos Goñi, quien ejerce la docencia en Barcelona –en cuya Universidad se doctoró con un trabajo sobre Kierkegaard– y es autor de numerosos libros de filosofía de muy buena difusión, aborda el tema de las mutaciones de la ética en la cultura posmoderna y de las diferentes aplicaciones de esa nueva ética en los diversos ámbitos de la vida humana.

El autor comienza su exposición revisando los principios de la *Ética borrosa* (EB) que resume en la carencia de principios absolutos y normas objetivas, el permisivismo más completo, la suplantación de la moralidad por la legalidad jurídica, la negación de toda autoridad moral (ya que ella atentaría necesariamente contra la libertad) y el establecimiento de lo “políticamente correcto” como único baremo de la conducta humana. Todas

estas notas aparecen como evidentes cuando se observa con cierto detenimiento los valores y criterios éticos de la sociedad contemporánea, pero en especial destacar la sustitución de la ética por las normas y soluciones jurídicas, que se manifiesta en el notorio incremento de la conflictividad judicial, las más de las veces referida a diferendos mínimos y banales, que hasta hace muy poco se dirimían a través de instancia ético-sociales y no requerían la puesta en funcionamiento del aparato judicial.

Y en lo que hace a la tiranía de lo “políticamente correcto” (Goñi lo escribe formando una sola palabra), el autor afirma que “lo ‘políticamentecorrecto’ es la versión borrosa de lo correcto. El adjetivo ‘político’ otorga a lo correcto una elasticidad especial convirtiéndola en una mera formalidad, pero una formalidad que se instaura como la única forma de sancionar nuestras acciones. Lo ‘políticamentecorrecto’ no llega a ser una categoría ética, aunque en el ambiente borroso en que vivimos, se le concede ese privilegio, de tal forma que se ha convertido en el único criterio para actuar” (p. 34). ¿Cuáles son los contenidos de lo “políticamente correcto”? Según Goñi, para ser políticamente correcto y no caer en la censura de los medios de comunicación y de los “famosos” de nuestro tiempo es preciso: utilizar un lenguaje no sexista (v.gr. referirse a “ella” cuando se quiere mentar al ser humano como género), no discriminar a las personas de otras razas (tomando la palabra “discriminar” en un sentido borroso y no matizado), considerar a todas las opciones sexuales por igual, evitar opiniones tajantes en materia moral, apoyar siempre a las minorías, hablar con preocupación del medio ambiente, y colaborar con alguna ONG que a su vez sea “políticamente correcta”; aunque a estos siete principios, habría que agregar un octavo: no comprometerse seriamente con ninguna religión.

Luego pasa el autor a analizar la aplicación de estos principios de la EB a los distintos ámbitos de la vida, la sociedad y la cultura humanas; de este modo, se estudia la influencia de esta concepción de la ética en el amor, la sexualidad, la felicidad, la familia, el feminismo, la identidad humana, el mundo, la inmigración, la política, la información, la moda, la enseñanza, el ocio, la violencia, el terror, el racismo, la cultura, la religión y la dignidad y los valores humanos. Respecto de estos últimos, sostiene Goñi que “el

relativismo y el subjetivismo imperantes desprecian la esencia de las cosas como un reducto metafísico de épocas pasadas. Pero el hecho de aceptar o no que haya una naturaleza, que las cosas tengan una esencia, no es una cuestión baladí, sino, valga la redundancia, esencial. Negarla significa reconocer que las cosas no encierran un sentido, una dirección, una finalidad, que no tienen peso específico y que, por lo tanto, no tienen o no imponen ningún valor” (183).

Terminada esta aplicación de la EB a los diferentes ámbitos de la vida humana, el autor realiza un resumen de la filosofía que se encuentra detrás – y a la base– de esa ética; y aquí sintetiza las afirmaciones centrales de la filosofía posmoderna, que se caracteriza ante todo por su debilidad constructiva, ya que se centra en un olvidar la modernidad, en no pensar el fundamento de las cosas y las acciones, en un “fanatismo de la duda” y en una renuncia consciente a encontrar un sentido. Para Goñi, los temas de la filosofía “borrosa” o posmoderna, son la deconstrucción, la descentralización, la dispersión, la complejidad, la disolución, la caducidad, la muerte del sujeto y una especie de neo-narcisismo, que culminan todos en un postmoralismo sin deber ni responsabilidad y centrado en un individualismo total y egoísta.

En las páginas finales del libro, el autor intenta la presentación de los supuestos de una posible alternativa ética a la EB; en este punto, las propuestas son más bien decepcionantes, toda vez que se limitan a proponer una actitud de silencio interior, frente al ruido incesante de la cultura mediática actual, de reflexión frente al activismo del mundo posmoderno, de serenidad frente a un diversionismo obsesivo y de escucha de las cosas y de los demás, frente a la charlatanería y la verborrea predominante en nuestros días. Todo eso está bien y resulta un buen punto de partida para pensar una ética renovada, pero claramente resulta insuficiente si no se le agregan algunos contenidos que resultan necesarios para la presentación y desarrollo de la filosofía moral. En especial, la necesidad de nociones como las de bien, razón práctica, virtud y deber, indudablemente presentes en toda experiencia moral y sin las cuales cualquier construcción ética resultará frustrada, por más reflexión o silencio que se haya puesto al elaborarla.

Esta actitud del autor de no proponer contenidos para la ética, puede ser una consecuencia de su afirmación según la cual “construir una ética después de Nietzsche ha sido una tarea que se ha revelado imposible” (220). Y efectivamente, si la construcción –o reconstrucción– de una ética resulta imposible, sólo quedan disponibles actitudes como las que propone el autor: silencio, reflexión y escucha, pero sin ninguna esperanza de alcanzar algún contenido valioso, ni la posibilidad de llenar con razones y verdades las necesarias exigencias de la filosofía moral.

El autor ha pretendido –al menos en este caso– escribir un libro sin mayores pretensiones científicas y con una indudable intención divulgativa; y ha logrado hacerlo de modo solvente y atractivo, mostrando con agudeza las notas de la disolución de la moralidad llevada a cabo por la EB. Por ello, más allá de sus propuestas finales meramente actitudinales, se está en presencia de un libro de especial interés y de relevante utilidad para quienes deseen conocer y comprender la vacuidad, sinsentido y debilidad intrínseca de las propuestas éticas posmodernas.

Antes de terminar, cabe precisar que en la página 215 el autor afirma que Hume designa al paso indebido del ser al deber como “falacia naturalista”, cuando es bien sabido que el escéptico escocés jamás hizo suya esa expresión, que pertenece indudablemente al moralista inglés –muy posterior a Hume– George Edward Moore. Hay que tener cuidado con los detalles.

El autor es Doctor en Ciencias Jurídicas y Doctor en Filosofía, Profesor Titular Ordinario de Filosofía Jurídica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Bioética en la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad de Mendoza. Es Investigador Superior de Tiempo Completo en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de esa misma Universidad. Sus áreas de interés son la Filosofía Práctica, la Ética, la Filosofía del Derecho y la Bioética. Posee múltiples publicaciones en el país y en el extranjero.